

Decre. de  
PERSONAL

REF: DECLARA VACANCIA AL CARGO  
QUE SE INDICA.

TREHUACO, 28 OCT 2021

DECRETO ALCALDICO: Nº 0670 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 618 (14/10/2021) que solicita renuncia y señala plazo para su presentación a la Sra. Andrea González Farías.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 446 (19/07/2021) que nombra en Planta Directiva a la Sra. Andrea González Farías, en cargo de Directora de Secplan.
- 3.- El Reglamento N° 1 del año 2019 que fija y establece la Planta de Personal de la Municipalidad de Trehuaco de fecha 03.12.2019 y su publicación en el Diario Oficial con fecha 18.12.2019.
- 4.- Los Decretos Alcaldicio N° 293 y 294, ambos de fecha 30.06.2020, por los cuales se adecua la planta y escalafones del Personal de la Municipalidad y se encasilla al mismo personal respectivamente,
- 5.- Ley N° 18.883/89 Que Aprueba Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales
- 6.- Las Facultades que me otorga la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO:

1.- DECLARESE VACANTE, a contar del día 16 de octubre de 2021, el cargo:

PLANTA	CARGO	GRADO
DIRECTIVO	DIRECTOR (A) SECPLAN	7º E.M.S

Del actual escalafón de personal de Municipalidad de Trehuaco.

ANÓTESE, REGÍSTRESE COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVENSE.



SECRETARIA MUNICIPAL  
ÑU LUCY PATRICIA CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE



REE/LCR/lmr  
DISTRIBUCIÓN: DAF (1); Sec. Municipal(1); Remuneraciones (1); Of. Personal (1); Interesado (1); Transparencia(1).

